Procedimiento Administrativo Común, a la publicación de esta somera indicación del contenido del acto, advirtiendo a los interesados que durante un mes a contar desde la publicación del presente anuncio, podrán personarse en la Dirección General de Arquitectura y Vivienda de la Consejería de Fomento, Vivienda, Ordenación del Territorio y Turismo situada en la avenida de las Comunidades, s/n., en Mérida, al objeto de conocer el contenido íntegro del mencionado acto.

Mérida, a 27 de noviembre de 2012. La Jefa de la Sección de Administración y Contabilidad, ISABEL FERNÁNDEZ DE LOS RÍOS MESA.

ANEXU					
NOMBRE Y APELLIDOS	NIF	N.º EXPEDIENTE	CAUSA		
NOELIA GARCÍA IGLESIAS	45680162T	06-AI-0006-2012	Art. 3 a) R.D. 2066/2008, de 12 de diciembre. Art. 42.1.e de la Orden de 27 de agosto de 2009		
NAZARET BUENO CORDERO	08865615N	06-AI-0100/2012	Art. 42.1.e de la Orden de 27 de agosto de 2009.		
FRANCISCA LORENZO MERCHÁN	09164360X	06-AI-0049/2012	Art. 42.1.e de la Orden de 27 de agosto de 2009.		

• • •

ANUNCIO de 27 de noviembre de 2012 sobre notificación de trámite de audiencia en expedientes relativos a ayudas a la actuación protegida de apoyo económico a los inquilinos. (2012083845)

Habiéndose intentado la notificación, en debida forma, del trámite de audiencia sobre la solicitud de ayuda a la actuación protegida de apoyo económico a los inquilinos, a los interesados relacionados en el Anexo adjunto, y considerando que la publicación del acto en el DOE y, a través de edictos, en el tablón de anuncios del correspondiente Ayuntamiento, lesiona derechos o intereses legítimos, se procede, de conformidad con los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, a la publicación de esta somera indicación del contenido del acto, advirtiendo a los interesados que durante el plazo de un mes a contar desde la publicación del presente anuncio, podrán personarse en la Dirección General de Arquitectura y Vivienda de la Consejería de Fomento, Vivienda, Ordenación del Territorio y Turismo situada en la avenida de las Comunidades, s/n., en Mérida, al objeto de conocer el contenido íntegro del mencionado acto.

Mérida, a 27 de noviembre de 2012. La Jefa de la Sección de Administración y Contabilidad, ISABEL FERNÁNDEZ DE LOS RÍOS MESA.

ANEXO

NOMBRE Y APELLIDOS	NIF	N.º EXPEDIENTE	CAUSA
MARÍA DEL PILAR RIVERO CARRERAS	80097667Y	06-AI-0234/2011	Art. 8 RD. 2066/2008, de 12 de diciembre.
DIMAS GARCÍA AGUILAR	08829042D	06-AI-0187/2011	Art. 10-1.G Decreto 114/2009 de 21 de mayo.

• • •

ANUNCIO de 30 de noviembre de 2012 sobre construcción de vivienda unifamiliar aislada. Situación: parcelas 2, 3 y 20 del polígono 2. Promotora: Dña. Evangelina Galán López de Tejada, en Navas del Madroño. (2012083799)

El Director General de Transportes, Ordenación del Territorio y Urbanismo, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 2.º del artículo 27 de la Ley 15/2001, de 14 de diciembre, del Suelo y Ordenación Territorial de Extremadura (DOE n.º 1, de 3 de enero de 2002) y de lo previsto en el artículo 6.2 apartado I, del Decreto 314/2007, de 26 de octubre (DOE n.º 127, de 3 de noviembre) somete a información pública durante el plazo de 20 días el siguiente asunto:

Construcción de vivienda unifamiliar aislada. Situación: parcelas 2, 3 y 20 del polígono 2. Promotora: Dña. Evangelina Galán López de Tejada, en Navas del Madroño.

El expediente estará expuesto durante el plazo citado en la Dirección General de Transportes, Ordenación del Territorio y Urbanismo de la Consejería de Fomento, Vivienda, Ordenación del Territorio y Turismo sita en avda. de las Comunidades, s/n., en Mérida.

Mérida, a 30 de noviembre de 2012. El Jefe de Servicio de Urbanismo, JUAN ATILANO PEROMINGO GAMINO.